

## MENDOZA, **31 de agosto de 2023**

#### VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY Nº 38054/22 caratulado: "CARRIZO, Marcela s/Solicitud inscripción fuera de témino Concurso CEREP (cov) - Carreras Musicales - FAD".

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. nº 334/22 C.D., se aceptó la inscripción fuera de término de la Profesora Marcela Fabiana CARRIZO para ser incluida en el proceso de los Concursos Efectivos Especiales CEREP (cov) s/Resol. 265/2020 C.S. en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Interpretación IV - Canto" de las Carreras Musicales de esta Facultad.

Que por VAR-CUY:0012266/23 se eleva la renuncia de la mencionada docente a dicho cargo, expresada mediante resolución nº 440/23-FAD, como así también al concurso por el cual se efectivizaría el mismo, a partir del 1 de agosto de 2023.

Que la Dirección General Administrativa informa de la renuncia presentada y solicita reconsideración de la Resol. nº 334/22 C.D., por la que se aceptó la inscripción fuera de término de la Prof. Marcela Fabiana CARRIZO.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión plenaria del día 15 de agosto de 2023,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconsiderar lo dispuesto en la Resol. nº 334/22 C.D., por la que se aceptó la inscripción fuera de término de la Prof. Marcela Fabiana CARRIZO (Legajo Nº 22.579 – CUIL Nº 27-18447182-0), entre otros, al cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Interpretación IV - Canto" de la Licenciatura en Música Popular de las Carreras Musicales de esta Facultad y aceptar la renuncia a la postulación de la mencionada docente al Concurso Efectivo Especial CEREP (cov) s/Resol. 265/2020 C.S.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

### **RESOLUCIÓN Nº 134**

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO